En sesión celebrada el día 8 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la situación de la sanidad pública navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos.

Ante el deterioro que se está produciendo en la sanidad pública; el desproporcionado gasto, que no está sirviendo para mejorar la atención de los pacientes; y la falta de control en los contratos del Servicio de Prestaciones y Conciertos:

Por ello, se interpela al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra sobre la situación de la sanidad pública navarra.

En Pamplona, a 2 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López